



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 6 - JUN 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 11125/2018, por el que el señor **Gabriel Maximiliano BURGARDT**, solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Universidad Nacional de La Plata; Y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los Alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de Secretaría Académica,

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobadas por equivalencia al Señor **Gabriel Maximiliano BURGARDT (DNI: 41.712.207)** el **CURSO DE NIVELACIÓN** y la asignatura **ARQUITECTURA I** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N°

680- /2018.-

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHESI
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba